

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA
BODYLIGHT Cía Ltda.**

En la ciudad de Quito, al 31 de Marzo del 2014, en las oficinas de **BODYLIGHT Cía Ltda.**, ubicadas en la Cumbayá, C.C. Paseo San Francisco, local No 304, siendo las diez horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día.

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia de **BODYLIGHT Cía Ltda.**
2. Lectura y Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios Patrimoniales, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondientes al Ejercicio económico 2013.

Actúa como Presidente la Señorita Carmen María Correa Peñaherrera y como secretaria la señorita Mariana Caizapanta Palacios.

La presidente declara instalada la sesión y pide a secretaria elabore la lista de socios presentes y constate el quórum. La secretaria así lo hace, y confirma la presencia de los siguientes socios.

<u>Nombre del socio</u>	<u>Capital</u>	<u>% Participación</u>
Correa Peñaherrera Carmen M.	320.00	80%
Delgado Andrade María José	40.00	10%
Wright Holm Victoria Irena	40.00	10%

Instalada la Junta, se pone en consideración el orden del día, decidiéndose por unanimidad lo siguiente:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia de **BODYLIGHT Cía Ltda.**

Se da lectura al informe de Gerencia, el mismo que de manera consolidada comunica la posición financiera y los resultados del ejercicio.

Una vez terminada la lectura, la Junta acuerda por unanimidad, aprobar el informe de Gerencia en todos sus puntos.

2. Lectura y Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios Patrimoniales, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondientes al Ejercicio económico 2013.

A través de Secretaría se entrega una copia de la información financiera a los señores socios, los mismos que una vez revisada deciden:

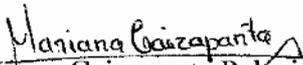
Aprobar por unanimidad el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios Patrimoniales, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondientes al Ejercicio económico 2013.

Una vez terminada la Junta, el presidente concede un receso para la elaboración del acta. Luego de transcurrido el receso se da lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las 11:00 horas.

Para constancia de lo expuesto suscriben, el presidente y secretario que certifica.



Carmen María Correa Peñaherrera


Mariana Caizapanta Palacios